

TIPO DE DOCUMENTO:		
FORMATO		VERSIÓN No.
PROCESO:		09
GESTION CONTRACTUAL		6529
	CÓDIGO:	VIGENTE A PARTIR DE:
TITULO:	F-M-GC.01-04	06/09/2023
FORMATO SOLICITUD DE TRAMITE CONTRACTUAL		Página 1 de 2

	SOLIC	CITUD	CONTRAC	TUAL			FECHA: 7-12-2023					
PAR	A: RICARDO AGUDELO Gerente – Ordenador			Г			ERANZA ALV I Universitario		RRA 219 Grado 02			
		Maria Sa	NAMES OF		ROCESO DE				70 10			
		(Debe o	liligenciar i	únicamente				ara un pr	oceso de conti	ratación)		
		_	V/2=		Modalida	d de selec	ción					
	Licitación Pública Selección Mínima Abreviada Cuantía						urso d os	е	Contratació Directa	n	Tienda Virtual TVEC	
OBJ	ETO A CONTRATAR											
Valo	r		CD	P No.					RUBRO:		PLAZO:	
	(Debe dilige	nciar si :	se trata de	una solicitu	TRÁMITE (d como mod				a, suspensión	, cesión, li	iquidación.)	
CON	TRATO: No. Orden de C CT 53 d		107231		Fecha de 31/	suscripci /03/2023	ón:					
NOM	BRE DEL CONTRATIST	A			SERVIASI	EO S.A.						
							entos	s necesa	rios para el r	nismo, ei	n las diferentes áreas de la	
	OR INICIAL: 254.426.69		ADICION \$ 0	NES:		VALOR \$55.254					PAGADO: 0,168.63	
PLAZ	O: Ocho (8) meses y	FECH	A DE INIC	:10:		l-	FE	CHA DE	TERMINACIO	ÓN:		
veint	iocho (28) días.			3/04/20	23					31/12/20	23	
						SOLICIT e con una					and Sill of the UI	
	ADICIÓN		6				v	ppópi	20044	6 mana	vio booto ocotor rocursos	

			ue con una X)		
ADICIÓN	\$		x	PRÓRROGA 1	6 meses y/o hasta agotar recursos.
MODIFICACIÓN				CHODENCIÓN	Desde:
MODIFICACIÓN				SUSPENSIÓN	Hasta:
CESIÓN	Nombre	del Cesionario:			Desde:
CAMBIO DE SUPERVISIÓN					Desde:
TERMINACIÓN ANTICIPADA					Desde:
LIQUIDACIÓN					
CIERRE DE CONTRATO	(OTRO: ¿Cuál?			

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD:

La Región Administrativa y de Planeación Especial -RAP-E – Región Central, requiere del servicio de aseo y cafetería en sus instalaciones ubicadas en la Carrera 11 #82 -01 piso 9 oficina 902 en la ciudad de Bogotá D.C, necesidad que se justifica, debido al quehacer de su misionalidad, la cual le permite interactuar con entidades públicas y privadas de los departamentos socios que la componen, al ser ella, el eje transversal de los proyectos impulsados por los territorios y sus comunidades, lo que demanda mayor atención en los aspectos relacionados con la limpieza, como el aseo de los diferentes espacios físicos de las direcciones que componen la entidad, así mismo, se estima importante, la atención de los funcionarios, usuarios

Carrera 11 N° 82 - 01 Oficina 902. Centro Comercial Andino. Bogotá, D. C PBX: 443 41 70

















	TIPO DE DOCUMENTO: FORMATO		VERSIÓN No.
REGIÓN	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL		09
CENTRAL RAP-E Eutamus Construyendo Región	TITULO: FORMATO SOLICITUD DE TRAMITE CONTRACTUAL	CÓDIGO: F-M-GC.01-04	VIGENTE A PARTIR DE: 06/09/2023
	TOTAL TOTAL		Página 2 de 2

y visitantes con la distribución de bebidas (agua, café y aromática), al tener un mayor número de reuniones.

Así las cosas, a diario surge la necesidad al interior en las instalaciones de:

- Mantener en buen estado de limpieza los pasillos, escritorios, muebles, sillas, teléfonos, archivadores, cocina y baños
- ii) Contar con un servicio de cafetería para cumplir con las condiciones de salubridad y bienestar en las que deben laboral los servidores públicos
- iii) Actualmente la entidad no tiene en su planta de personal funcionarios asignados a dicha labor.

Razón por la cual, se hace necesaria la prórroga No 1 al contrato 053-2023 por seis (6) meses más con el fin de continuar con el servicio integral de aseo y cafetería, con el correspondiente suministro de insumos requeridos para su realización, así como el personal que estará a cargo de la prestación del mismo, debido a que es un servicio transversal al correcto funcionamiento y desarrollo de las actividades operativas a cargo de la Dirección administrativa y Financiera, que contribuye a generar un ambiente sano, adecuado y que garantiza el bienestar y condiciones de salubridad de las personas que laboran o prestan sus servicios en la entidad, así como los visitantes y demás allegados a la misma. Adicionalmente se ha ejecutado un 62,54% del presupuesto asignado, donde se tiene un recurso para realizar la prórroga del contrato y no generar un desgaste administrativo en un nuevo proceso de contratación.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR:

La presente supervisión considera viable suscribir prórroga No. 1 al contrato 053-2023 por el termino de 6 meses más es decir hasta el 30 de junio de 2024 con el fin de dar continuidad a la prestación del servicio integral de aseo y cafetería con sus respectivos suministros y elementos permitiendo satisfacer la necesidad de la entidad brindando el oportuno y eficiente suministro de servicios, elementos y materiales necesarios para el normal funcionamiento de las actividades en la misma.

ELABORÓ

Nombre: NIDIA ESPERANZA ALVAREZ SIERRA
Cargo: Profesional Universitario Código 219 grado 02

INSTRUCCIÓNES:

- El área de la cual nace la necesidad deberá imprimir solo el listado documental necesario para el trámite contractual a solicitar.
- 2. El expediente **no** se recibirá cuando no cuente con la totalidad de los documentos suscritos y requeridos para el trámite de lo cual se dejará la constancia correspondiente vía correo electrónico.
- 3. Las nuevas contrataciones deben venir en carpetas institucionales de lo contrario no se recibirán.











Carrera 11 N° 82 - 01 Oficina 902. Centro Comercial Andino. Bogotá, D. C

PBX: 443 41 70

www.regioncentralrape.gov.co 💮 🕾 👝 LaRegionCentral



Bogotá D.C., Noviembre 10 del 2023

CERTIFICACION

Certifico que la compañía SERVIASEO S.A. con NIT 860.067.479-2, ha cumplido sus obligaciones laborales en forma oportuna con el pago de salarios de todos sus empleados durante los últimos seis (6) meses anteriores hasta el mes de OCTUBRE del 2023, igualmente con el pago de los aportes a Riesgos Laborales, Pensiones, Cajas de Compensación, hasta el mes de OCTUBRE del 2023 y salud hasta el mes de NOVIEMBRE del año en curso, a través de la Planilla Unificada No. 9458833556, cumpliendo con lo estipulado en ley 789 de 2.002, Reforma Laboral Art. 50, y Ley 828 de 2003.

SERVIASEO S.A. está exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – I.C.B.F., de acuerdo al artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y artículo 114-1 del E.T.

Atentamente,

HERNANDO RODRIGUEZ GARZON

C.C. 19.441.988 Revisor Fiscal

T.P. 28985-T





Resumen de Pago por Administradora

Identificación	-	DEL APORTANTE	torial .	P1	nort -		ment ser I	District	and the second	1	
0.0000000000000000000000000000000000000		Razon S	social	Clase Ap	portan	tay Su	cursal Principal	Direction	Cludad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860067479	2	TO SECURE OF THE OWNER.		A - 200 O MAS COTIZA	INTES	PRINC	PAL	CARRERA 54 NO. 17-71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3352220	Si
	ALES I	DE LA LIQUIDACION									
Periodo Pensión S	Salud		Clave	Tipa	-	Fed	-		Pago		
2023-10 2023	_	Pago 269862665	9458833556	e Planiii	a	2023/11/21	Pago 2/11/10	Banco BANCOLOMBIA	Dias Mora	-	Valor
RESUMEN D		1	1		1	Anna Carea		UNITED CONTROL		0	\$369,156,80
RIESSO	N. P.		CODIGO	HIT	DV	Ten Vision	ALOR LIQUIDAD			en and the second	
						AFILIADOS Y	ALON LIQUIDAL	D INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALO	OR A PAGAR
AFP (ADMINISTR	RADOR	tAS: 5)			***********	1,198	\$228,976,5	00 9	50 50	SALES SCHOOL SECTION S	\$228,976,50
COLFONDOS			231001	800,227,940	6	112	\$21,522,9	00	50 50		\$21,522,90
COLPENSION	Æ5		25-14	900,336,004	7	295	\$61,656,2	00 5	so so		\$61,656,20
PORVENIR			230301	800,224,808	8	529	\$96,847,4	00 5	50 50		\$96,847,40
PROTECCION	4		230201	800,229,739	0	261	\$48,703,4	00 9	50 \$0		\$48,703,40
SKANDIA			230901	800,253,055	2	1	\$246,6	00 5	50 50		\$246,60
ARL (ADMINISTR	ADOR	AS: 1)				1,216	522,120,4	00 5	0 50		522,120,40
COLPATRIA A	ARP		14-4	860,002,183	9	1,216	\$22,120,4		50 \$0		522,120,40
CCF (ADMINISTR	LADOR	IAS: 24)				1,215	\$57,616,0	00 5	50		\$57,616,00
CAFAM			CCF21	860,013,570	3	1,050	\$50,695,3		o 50		\$50,695,30
CAFAMAZ			CCF65	800,003,122	6	20	\$1,106,6	00 5	0 50		\$1,106,60
COFREM			CCF34	892,000,146	3	5	\$229,7		0 50		5229,70
COMBARRAN	QUILL	A	CCF06	890,102,002	2	1	\$46,4		0 50		\$46,40
COMCAJA			CCF68	800,231,969	4	1	\$46,4		0 50		\$46,40
COMFABOY			CCF10	891,800,213	8	16	\$629,7		0 50		\$629,70
COMFACA			CCF13	691,190,047	2	2	577,4		0 50		\$77,40
COMFACASAN	VARE		CCF69	844,003,392	8	1	\$29,0		0 50		\$29,000
COMFACESAR	₹		CCF15	892,399,989	8	1	\$34,86		0 50		\$34,800
COMFACHOC	ó		CCF29	891,600,091	8	3	\$92,0		0 50		\$92,000
COMFACOR			CCF16	891,080,005	t	i	\$23,20	=======================================	D 50		\$23,200
COMFAMA			CCF04	890,900,841	9	9	\$359,00				\$359,000
COMFAMILIA	R HUII	LA.	CCF32	891,180,008	2	12	\$585,00				\$585,000
COMFAMILIA	R NAR	IÑO	CCF35	891,280,098	1	1	\$23,20				\$23,200
COMFAMILIAE			CCF63	891,200,337	8	2	\$69,60				\$69,600
COMFAMILIAI			CCF44	891,480,000	1	1	\$29,00				\$29,000
COMFANDI			CCF57	890,303,208	5	2	\$66,60				\$66,600
COMFANORTI	E		CCF37	890,500,516	3	3	\$98,60				\$98,600
COMFASUCRE			CCF41	892,200,015	5	1	\$28,10		0 000		\$28,100
COMFENALCO	CAR	TAGENA	CCF08	890,480,023	7	1	\$34,80	15			\$34,800
COMFENALCO			CCF40	890,201,578	7	10	\$407,80				\$407,800
COMFENALCO			CCF50	890,700,148	4	2	592,80	G PS			\$92,800
COMPIAR		sa nanca	CCF67	800,219,488	4	69	\$2,780,00				
CONFAMILIAR	ers.		CCF11	890,806,490	5	1	\$31,00				\$2,780,000
PS (ADMINISTRA		15. 201		0,000,470							\$31,000
		ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831		1,217	\$59,859,90		16		\$59,859,900
					0	5	\$244,50				\$244,500
ASMET SALUD	י ברט :	энэ	ESSC62	900,935,126	7	3	\$139,40				\$139,400
CAJACOPI	10		CCFC55	901,543,211	6	3	\$139,20	2.			\$139,200
CAPITAL SALL CAPRESOCA	JD.		EPSC34	900,298,372	9	26	\$1,130,60				\$1,130,600
	4		EPSC25	891,856,000	7	1	\$46,40				\$46,400
COMFACHOCO			CCFC20	891,600,091	8	1	\$31,00		i nero		\$31,000
COMPAGRIEN	I E		CCFC50	890,500,675	6	2	\$115,80				\$115,800
COMPENSAR	1000		EP\$008	860,066,942	7	154	\$10,284,80				510,284,800
COOSALUD M	UVILIE	DAID	ESSC24	900,226,715	3	10	\$477,10	D \$0	\$0		\$477,100

Página 1 de 2

2023/11/10 11:07 AM



aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

		S DE	L APORTANTE										
Identifi		dv	Razon	Social	Class	Aportant	te	Sucursal Principal	Direccion	Cludad	-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA
NIT 8600674		2	SERVIASEO S.A.		A - 200 D MAS CO	TIZANTES	p	RINCIPAL	CARRERA 54 NO. 17-71	BOGOTA-BOO	TOTA D.E	3352220	ICBF
		SDE	LA LIQUIDACION			Waller II was	- Andrews Ira	The second second	1	1000014000	JOIA D.E.	3352220	Si
	riado			Clave	T	po		Fecha	1		Pago		
Pensión	Salu	_	Pago	Planilla	Pla	niita	Limite	Pago	Baneo	1	Dias Mora	7	
023-10	2023-11		269862665	9458833556	li li	Ε	2023/11/		G BANCOLOMBIA			0	Valor \$369,156,
RESUM	EN DE	PAG	0						·			-1	3369,136,8
NESGO		No.		CODIGO	NIT	DV	AFILIAGOS	VALOR LIQUIDA	DO INTERESES MO	A Maritiment of the	Challenger which are a		
	DE LES		PRODUCTION OF					TALON CIGODA	DO INTERESES MO		LDOS E PACIDADES	VALC	R A PAGAR
EMSSAL	NAR			ESSC18	901,021,56	5 8	2	\$92,	800	50	\$0		
EPS MU	ITUAL SE	R		EPS048	806,008,39	4 7	1	\$46,	400	\$0			\$92,8
EPS SU	RA (ANTI	ES SU	SALUD)	EPS010	800,088,70	2 2	57	\$2,689,		50	\$0		\$46,4
FAMISA	NAR			EPS017	830,003,56	4 7	239	\$10,976.			\$0		52,689,4
MALLA	WAS			EPSIC5	837,000,08					\$0	\$0		\$10,976,2
MUTUA	L SER			ESSC07	806,008,39		5	\$285,		\$0	\$0		\$285,70
NUEVA	F.P.S.			EPS037			4	\$185,		\$0	\$0		\$185,60
	EPS MOV	n m.			900,156,264		190	\$8,746,	400	50	50		\$8,746,40
		ILIDA	U	EP5041	900,156,264	1 2	37	\$1,647,	500	\$0	\$0		\$1,647,50
SALUD .	West East			EP5002	800,130,907	4	310	\$14,203,7	700	50	\$0		\$14,203,70
SANITAS				EPS005	800,251,440	6	164	\$8,265,8	500	SO	SO		\$8,265,80
SAVIA S	ALUD			EPS040	900,604,350	0	3	\$111,6	600	50	Sa		
BF (ADMI	NISTRAD	ORAS	: 1)				1	\$350,4		\$0			\$111,60
INSTITU	TO COLO	MBIA	NO DE BIENESTAR	PAICBF	899,999,239	2	1	\$350,4		\$0	50 \$0		\$350,40 \$350,40
NA (ADMI	NISTRAD	ORAS	i; 1)					pann a	200				3330,40
SENA				PASENA	899,999,034		1	\$233,6		\$0	50		\$233,600
TAL				CALLES CONTRA	077,777,034		TWHETEN CHARGES	\$233,6	manufacture in the second second	\$0	\$0		\$233,600
MARKET TO	POSTONE	90,2	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	V-01			1217	\$369,156,80	30	\$n	\$0		\$369,156,800

Junta Central de Contadores-





		x 8 - 200
3		

1 de 1 paginas Fecha: 04/12/2023

LIBRO DE GASTOS POR TERCERO

Sucursal REGION ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACION ESPECIAL - RAPE		'A Y	1es Inicial 01	Mes Final	Tercero Inic 860067479-		Tercero Final 860067479-2		
DISPONIB	. REGISTRO	RUBRO	NOMBRE RUBRO	DISPONIBILIDAD	REGISTRADO	CAUSADO	EGRESADO		
86006747	9-2	SERVIA	SEO S.A						
000105-V	000090-V	2.1.2.02.02.0 08.06	Mantenimiento	55,254,426.69	55,254,426.69	34,560,168.63	34,560,168.63		
			TOTALES:	55,254,426.69	55,254,426.69	34,560,168.63	34,560,168.63		

Sandra Milena Camelo Rodriguez Profesional Especializado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES



07:44:08 Hoja 1 de 01

CERTIFICADO ORDINARIO No. 236496114

Bogotá DC, 07 de diciembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SERVIASEO S.A. SERVIASEO identificado(a) con NIT número 8600674792:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantia. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

> CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES



PIB 07:41:38 Hoja 1 de 01

CERTIFICADO ORDINARIO No. 236495973

Bogotá DC, 07 de diciembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PIERRE CHARLES QUIÑONES CARDENAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19294909:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA

Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN ·

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 07 de diciembre de 2023, a las 07:48:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía	
No. Identificación	19294909	
Código de Verificación	19294909231207074818	

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.





Generó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 07 de diciembre de 2023, a las 08:01:04, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario	
No. Identificación	8600674792	
Código de Verificación	8600674792231207080104	

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.





Generó: WEB





Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:21:50 AM horas del 07/12/2023, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº **19294909**

Apellidos y Nombres: QUIÑONES CARDENAS PIERRE CHARLES

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las <u>preguntas frecuentes</u> o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección, Avenida El Dorado #.75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C. Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá) Resto del país: 018000 910 112 E-mail: dijin.araíc-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia







Portal Único de

®'œvæ GOV.CO

Defensa Nacional

al Contratación Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/12/2023 02:37:36 p. m. para el Nº de Expediente o Comparendo Nº. 19294909

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **79339812**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Q Nueva Busqueda

Dios y Datria

Policia Nacional de Colombia Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-910112



515 9000



		ė.	
N			

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:53:13 horas del 04/12/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 19294909, Apellidos y Nombres QUIÑONES CARDENAS PIERRE CHARLES

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa SERVIASEO S.A., con NIT 860067479-2 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.





DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

\$2023

- ◆ Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
- Q Dirección: Avenida El Dorado #75 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
- Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
- ☑ Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
- @ Instagram: /dijinpolicia
- ▼ Twitter: @DIJINPolicia





Colombia compra eficiente







MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 19294909 NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/12/2023 02:41 PM



Código Verificación: 18WUDQ6SJ5

Válida hasta: 03/03/2024

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	389141
Número de orden de compra a modificar:	107231

Entidad compradora:	REGION ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACIÓN ESPECIAL - RAPE REGIÓN CENTRAL
Nombre del solicitante:	Ricardo Agudelo Sedano
Proveedor:	SERVIASEO S.A
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-12-11 11:53:52

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Telefóno del supervisor	4434170	310 8657244
Fecha de vencimiento	2023-12-31	2024-06-30
Dirección de la entidad	Cra 11 No. 82-01	Cra. 11 N° 82 - 01 Oficina 902
Teléfono de la entidad		4434170

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
102066	CDP	CDP -105	CDP	105

Artículos actuales

	12			112	112	110	
A					100 Marie 100 Ma		
No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total	
			100000000000000000000000000000000000000				



			10			
1	ays04R11 - Operario de aseo y cafetería con compromiso social Tiempo Completo - 1	9.0	Mes	2344943.00	CDP -105	21104487.00
2	ays04R11 - Jabón para loza 2 (Compra) - 1	9.0	Unidad	3733.00	CDP -105	33597.00
3	ays04R11 - Jabón en barra (Compra) - 1	9.0	Unidad	2941.00	CDP -105	26469.00
4	ays04R11 - Gel antibacterial para manos (Compra) - 1	9.0	Unidad	31674.00	CDP -105	285066.00
5	ays04R11 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	9502.00	CDP -105	85518.00
6	ays04R11 - Líquido desengrasante (Compra) - 1	9.0	Unidad	10294.00	CDP -105	92646.00
7	ays04R11 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 1	9.0	Unidad	7805.00	CDP -105	70245.00
8	ays04R11 - Limpiador desinfectante para uso general 2 (Compra) - 1	9.0	Unidad	4299.00	CDP -105	38691.00
9	ays04R11 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 5	9.0	Unidad	25450.00	CDP -105	229050.00
10	ays04R11 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	7127.00	CDP -105	64143.00
11	ays04R11 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	21493.00	CDP -105	193437.00
12	ays04R11 - Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	5090.00	CDP -105	45810.00

13	ays04R11 - Cera polimérica (Compra) - 1	9.0	Unidad	28280.00	CDP -105	254520.00
14	ays04R11 - Sellante para pisos (Compra) - 1	9.0	Unidad	49773.00	CDP -105	447957.00
15	ays04R11 - Removedor de cera (Compra) - 1	9.0	Unidad	12443.00	CDP -105	111987.00
16	ays04R11 - Varsol ecológico 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	10181.00	CDP -105	91629.00
17	ays04R11 - Ambientador 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	9728.00	CDP -105	87552.00
18	ays04R11 - Limpiones 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	7692.00	CDP -105	69228.00
19	ays04R11 - Bayetilla 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	56560.00	CDP -105	509040.00
20	ays04R11 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 2	9.0	Unidad	17646.00	CDP -105	158814.00
21	ays04R11 - Esponjilla 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	1244.00	CDP -105	11196.00
22	ays04R11 - Esponjilla 2 (Compra) - 1	9.0	Unidad	1018.00	CDP -105	9162.00
23	ays04R11 - Escoba 2 (Compra) - 1	9.0	Unidad	4412.00	CDP -105	39708.00
24	ays04R11 - Cepillos 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	2715.00	CDP -105	24435.00
25	ays04R11 - Trapero 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	6787.00	CDP -105	61083.00
26	ays04R11 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 1	9.0	Unidad	5656.00	CDP -105	50904.00
27	ays04R11 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 4	9.0	Unidad	13576.00	CDP -105	122184.00



28	ays04R11 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 4	9.0	Unidad	16288.00	CDP -105	146592.00
29	ays04R11 - Bolsas plásticas 18 (Compra) - 4	9.0	Unidad	16288.00	CDP -105	146592.00
30	ays04R11 - Bolsas plásticas 20 (Compra) - 4	9.0	Unidad	16288.00	CDP -105	146592.00
31	ays04R11 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 4	9.0	Unidad	23528.00	CDP -105	211752.00
32	ays04R11 - Papel higiénico 5 (Compra) - 25	9.0	Unidad	316725.00	CDP -105	2850525.00
33	ays04R11 - Toallas para manos 6 (Compra) - 25	9.0	Unidad	175325.00	CDP -105	1577925.00
34	ays04R11 - Vasos biodegradables 4 (Compra) - 1	9.0	Unidad	9955.00	CDP -105	89595.00
35	ays04R11 - Filtro para greca 2 (Compra) - 1	9.0	Unidad	3620.00	CDP -105	32580.00
36	ays04R11 - Papel Aluminio 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	15837.00	CDP -105	142533.00
37	ays04R11 - Película transparente para alimentos (Compra) - 1	9.0	Unidad	7013.00	CDP -105	63117.00
38	ays04R11 - Café Social (Compra) - 30	9.0	Unidad	950220.00	CDP -105	8551980.00
39	ays04R11 - Crema para café (Compra) - 30	9.0	Unidad	270000.00	CDP -105	2430000.00
40	ays04R11 - Azúcar 1 (Compra) - 20	9.0	Unidad	181000.00	CDP -105	1629000.00
41	ays04R11 - Panela (Compra) - 20	9.0	Unidad	176460.00	CDP -105	1588140.00
42	ays04R11 - Aromática de panela (Compra) - 20	9.0	Unidad	106340.00	CDP -105	957060.00



43	ays04R11 - Bebida de panela (Compra) - 10	9.0	Unidad	48640.00	CDP -105	437760.00
44	ays04R11 - Té (Compra) - 10	9.0	Unidad	99550.00	CDP -105	895950.00
45	ays04R11 - Infusión frutal (Compra) - 10	9.0	Unidad	89360.00	CDP -105	804240.00
46	ays04R11 - Agua potable 4 (Compra) - 11	9.0	Unidad	176693.00	CDP -105	1590237.00
47	ays04R11 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	3959.00	CDP -105	35631.00
48	ays04R11 - Vasos 1 (Compra) - 6	9.0	Unidad	6930.00	CDP -105	62370.00
49	ays04R11 - Jarra (Compra) - 1	9.0	Unidad	689.60	CDP -105	6206.40
50	ays04R11 - Escalera 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	2168.00	CDP -105	19512.00
51	ays04R11 - Greca para tintos 1 (Compra) - 1	9.0	Unidad	12216.75	CDP -105	109950.75
52	ays04R11 - Horno microondas (Compra) - 1	9.0	Unidad	18664.50	CDP -105	167980.50
53	ays04R11 - Extensión eléctrica 2 (Compra) - 1	9.0	Unidad	9672.00	CDP -105	87048.00
54	ays04R11 - Guadañas (Arrendamiento) - 1	9.0	Unidad	30996.75	CDP -105	278970.75
55	ays04R11 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP -105	0.00
56	ays04R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP -105	0.00
57	ays04R11 - AIU	1.0	Unidad	4937839.74	CDP -105	4937839.74
58	ays04R11 - IVA	1.0	Unidad	938189.55	CDP -105	938189.55

Artículos editados y/o agregados

					F12		
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
	1	7.11.00.10	0			0.00	

Detalle o justificación de la aclaración

Mediante solicitud de trámite contractual de fecha 07 de diciembre de 2023, la supervisora del contrato solicita suscribir prorroga No.1 al contrato 53 de 2023 OC (107231) teniendo en cuenta lo siguiente: La presente supervisión considera viable suscribir prórroga No. 1 al contrato 053 de 2023 por el termino de 6 meses más es decir hasta el 30 de junio de 2024 con el fin de dar continuidad a la prestación del servicio integral de aseo y cafetería con sus respectivos suministros y elementos permitiendo satisfacer la necesidad de la entidad garantizando el bienestar y condiciones de salubridad de las personas que laboran y prestan sus servicios en la entidad, así como los visitantes y demás allegados a la misma. Adicionalmente se ha ejecutado un 62,54% del presupuesto asignado, donde se tiene un recurso para realizar la prórroga del contrato y no generar un desgaste administrativo en un nuevo proceso de contratación.

Firma ordenador del gasto

Nombre: Ricardo Agudelo Sedano Documento: 13.479.401

Firma de proveedor

Nombre: Pierre Charles Quiñones Cárdenas

Documento:19.294.909